



Reseña normativa: el acceso a la tecnología de apoyo

Introducción

La tecnología de apoyo cambia la vida de aquellas personas que la necesitan. El acceso a la tecnología de apoyo es un derecho humano fundamental y las necesidades están creciendo rápidamente, a medida que la población mundial envejece y la prevalencia de las enfermedades no transmisibles aumenta. Sin embargo, la tecnología de apoyo a menudo se descuida en las agendas globales de salud y desarrollo, lo que se traduce en inversiones escasas y fragmentadas.

En respuesta a esta situación, la 71ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó en 2018 la resolución WHA71.8, en la que se hacía un llamamiento a los Estados Miembros para desarrollar, implementar y reforzar políticas y programas para la mejora del acceso a la tecnología de apoyo (1). La Organización Mundial de la Salud trabaja para apoyar a los Estados Miembros en la aplicación de la resolución y para que, a su vez, cumplan con sus compromisos relacionados con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2, 3).

Este informe está dirigido a los responsables de la formulación de políticas públicas de cualquier ministerio relacionado con la elaboración de políticas y programas sobre tecnología de apoyo (tales como los ministerios de salud, economía y bienestar social), y en especial a quienes estén relacionados con el diseño de programas de cobertura sanitaria universal (4). También es de interés para todas las partes interesadas que desempeñen su labor en estas áreas. El informe destaca los principales retos a la hora de garantizar el acceso equitativo a una tecnología de apoyo asequible y de alta calidad (cuadro 1), y recomienda una serie de acciones para mejorar el acceso dentro de la cobertura sanitaria universal o de cualquier otro programa nacional de salud o bienestar.

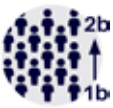
La **tecnología de apoyo** es la aplicación de conocimientos y habilidades organizados relacionados con las ayudas técnicas, incluidos sistemas y servicios.

Las **ayudas técnicas** mantienen o mejoran el funcionamiento y la independencia de la persona y, por lo tanto, promueven su bienestar. Entre los ejemplos de ayudas técnicas se incluyen: audífonos, sillas de ruedas, elementos de apoyo para la comunicación, gafas, prótesis, pastilleros y recordatorios (5).

Puntos principales



Cualquiera puede beneficiarse de la tecnología de apoyo a lo largo de su vida, y en especial las personas con discapacidades, las personas mayores y las que viven con condiciones de salud crónicas (5).



Las necesidades de tecnología de apoyo están creciendo rápidamente. Habida cuenta del envejecimiento de la población mundial y del aumento de las enfermedades no transmisibles, se estima que para 2050 habrá dos mil millones de personas que requieran tecnología de apoyo (5).



El acceso a la tecnología de apoyo es un derecho humano fundamental, una obligación legal para todos los países firmantes de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad(2,6) y un requisito previo para la consecución plena y equitativa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (7).



El acceso equitativo a la tecnología de apoyo continúa siendo un reto importante, ya que a día de hoy más del 90% de las personas que la necesitan no tienen acceso a ella (5,8).



El acceso a la tecnología de apoyo representa invertir en una sociedad más participativa y proporcionar a las personas los medios para ser más independientes, permitiendo tanto a los usuarios como a sus cuidadores un mejor acceso a la educación y a las oportunidades de empleo.



La cobertura sanitaria universal tiene como objetivo la protección de todas las personas, de modo que puedan tener acceso a los productos y a los servicios sanitarios necesarios y con la calidad suficiente sin tener que afrontar dificultades financieras extremas (4).



La inclusión de la tecnología de apoyo en la cobertura sanitaria universal es un paso esencial para garantizar la protección de aquellos que más lo necesitan, quienes, con frecuencia, son también los más vulnerables y desatendidos.



Su inclusión en la cobertura sanitaria universal también es clave para aumentar y centralizar las inversiones en tecnología de apoyo, las cuales a menudo son fragmentadas e ineficientes dentro de los sistemas existentes.



La prestación de tecnología de apoyo dentro de la cobertura sanitaria universal, especialmente en el nivel de la atención primaria, puede reducir los costos del sistema sanitario mediante la mejora de los resultados de salud, la prevención de enfermedades secundarias, y la reducción de los costos relacionados con los cuidadores y la atención de larga duración.



Los beneficios de dichas inversiones continúan sin materializarse. Esto es debido a la escasa demanda como consecuencia de la falta de toma de conciencia, la oferta fragmentada, y la falta de apoyo político y económico (9).



Entre las cuestiones clave para garantizar el acceso equitativo a la tecnología de apoyo cabe destacar la mejora de la toma de conciencia a todos los niveles, el empoderamiento de los trabajadores sanitarios capacitados, la garantía de una fabricación y prestación de los servicios adecuada, y la salvaguarda de la asequibilidad a través de la cobertura sanitaria universal.

La situación actual del acceso a la tecnología de apoyo de calidad

Una necesidad urgente de compromiso político. A pesar de los compromisos adquiridos en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en concreto la cobertura sanitaria universal, se sigue constatando una falta de liderazgo político para mejorar el acceso a la tecnología de apoyo. Esta continúa quedando al margen de las agendas generales de salud y desarrollo, a pesar de que hoy en día su papel es esencial para la salud y el bienestar de más de mil millones de personas en todo el mundo. Un liderazgo político fuerte, que incluya el apoyo de las altas esferas de gobierno, es fundamental para que estos compromisos se traduzcan en acciones concretas a fin de garantizar que nadie se quede atrás.

Una necesidad creciente a medida que la población envejece y la prevalencia de las enfermedades no transmisibles aumenta. A día de hoy, mil millones de personas necesitan tecnología de apoyo para llevar una vida productiva y participativa (2). Se calcula que esta cifra se duplicará en el año 2050 (2). A escala mundial, se estima que el 90% de las necesidades de tecnología de apoyo no se cubren (2). El acceso a la tecnología de apoyo varía considerablemente dentro de cada país y entre países, con una cifra estimada de necesidades no cubiertas que llega a alcanzar el 97% en los entornos de bajos recursos (8). A medida que la población mundial envejece y la prevalencia de las enfermedades no transmisibles aumenta, la necesidad de tecnología de apoyo continuará creciendo, lo que agravará la amplia brecha existente en el acceso. Es de vital importancia incluir la tecnología de apoyo en las políticas de cobertura sanitaria universal para garantizar que continúan siendo relevantes para cambiar las tendencias sanitarias globales. De este modo se podrá garantizar la protección económica de todas las personas, así como su acceso a todos los productos y servicios sanitarios a lo largo de sus vidas.

Los altos costos son un obstáculo fundamental para el acceso. En el supuesto de que esté disponible, muchas de las personas que tienen acceso a la tecnología de apoyo incurren en altos costos directos y tienen un 50% más de probabilidades de incurrir en gastos catastróficos en salud (10). En consecuencia, estas personas sufren un riesgo mayor de quedar atrapadas en un ciclo de pobreza que aumente aún más el riesgo de discapacidad y la necesidad de tecnología de apoyo. Los altos costos agravan el aislamiento social y la exclusión financiera, perpetuando la inequidad. La inclusión de la tecnología de apoyo dentro de la cobertura sanitaria universal es un mecanismo fundamental para proteger a los usuarios futuros y actuales frente al incremento de los costos sanitarios y las dificultades financieras extremas.

Brechas en la prestación y el uso de productos adecuados. Solo una de cada 10 personas tiene acceso a la tecnología de apoyo, y de estas hasta el 75% abandona los productos que se le han proporcionado (11). A menudo, esto se debe a la calidad inferior de los productos y a la prestación y el uso inadecuados. El abandono y el uso indebido de la tecnología de apoyo agrava el riesgo de obtener peores resultados de salud e intensifica aún más el aislamiento y la exclusión sociales. Para garantizar una prestación de tecnología de apoyo de alta calidad que sea adecuada para el usuario y su entorno es fundamental incluir la prestación de un servicio integral dentro de las políticas de cobertura sanitaria universal (evaluación y prescripción médica, adaptación, formación del usuario, mantenimiento y servicios de reparación).



Credit: WHO/Eduardo Martin

Cuadro 1. Retos en el acceso a la tecnología de apoyo

Reto	Obstáculos específicos
<p>Demanda</p> <p>La falta de toma de conciencia a todos los niveles limita la demanda</p>	<p>Estigma. Políticas discriminatorias y entornos no inclusivos que restan capacidad a las personas para acceder a la tecnología de apoyo.</p> <p>Conocimiento. Escaso conocimiento sobre la tecnología de apoyo disponible y sus potenciales beneficios que frena la demanda.</p> <p>Datos y evidencia. Escasa capacidad de investigación y sistemas de gestión de información insuficientes que dificultan la comprensión de las necesidades de tecnología de apoyo de la población.</p>
<p>Suministro</p> <p>La escasa capacidad para fabricar, adquirir y proveer tecnología de apoyo de calidad en los plazos debidos obstaculiza la prestación adecuada.</p>	<p>Personal. Escasez de una fuerza de trabajo capacitada que limita la prestación de un servicio de calidad.</p> <p>Adquisiciones y cadenas de suministro. Sistemas de suministro de productos poco fiables y sistemas de adquisiciones fragmentados que restringen la entrega oportuna y asequible de ayudas técnicas.</p> <p>Fabricación. Ayudas técnicas de calidad baja o inferior que suponen un riesgo de aumento de las tasas de abandono de los productos y peores resultados de salud.</p> <p>Normas. Alcance limitado de las normas internacionales, nacionales y locales que menoscaba la calidad de la tecnología de apoyo.</p>
<p>Apoyo político y económico</p> <p>Las barreras de mercado, los aranceles comerciales y las políticas restrictivas ahogan las iniciativas para mejorar el acceso</p>	<p>Mercado. Mercados para las ayudas técnicas que están desarticulados y a menudo dirigidos hacia los entornos de altos ingresos. La escasa competencia también puede conllevar precios más altos de lo necesario para algunas ayudas técnicas.</p> <p>Comercio internacional. Las ayudas técnicas fabricadas en el extranjero se enfrentan a aranceles comerciales para su importación, lo que incrementa los precios para las personas que los necesitan.</p> <p>Impuestos nacionales. Los impuestos nacionales, tales como el impuesto sobre el valor añadido, aplicados sobre las ayudas técnicas, aumentan aún más los costos para las personas que los necesitan.</p> <p>Normativa. A pesar de que las normas para las ayudas técnicas y sus servicios asociados son fundamentales para garantizar la seguridad y la calidad, algunas regulaciones excesivas restringen el acceso y la asequibilidad.</p>

Acciones para mejorar el acceso a la tecnología de apoyo

La mejora de la tecnología de apoyo requiere un ecosistema de la tecnología de apoyo centrado en las personas (gráfico 1). Es fundamental disponer de una política global en todas las áreas presentadas, apoyada por una recogida de datos integral y mecanismos de financiación eficaces. Un liderazgo y una gobernanza eficaces a través de políticas nacionales de tecnología de apoyo garantizan un suministro de calidad adecuado, productos asequibles y personal debidamente capacitado para una prestación de los servicios eficaz. A continuación, se proponen una serie de acciones para mejorar el acceso a la tecnología de apoyo, apoyadas en ejemplos de países (ver recuadros 1 a 5).



Gráfico 1. Las cinco áreas interrelacionadas de la tecnología de apoyo centrada en las personas (5P): las políticas, los productos, el personal y la prestación

Recuadro 1. ATscale, la Alianza Mundial para la Tecnología de Apoyo

En 2018 se pone en marcha la alianza ATscale («A escala») con el objetivo de que 500 millones de personas más en todo el mundo se beneficien para el año 2030 de una tecnología de apoyo que cambie sus vidas. La misión de ATscale es crear una colaboración transversal en varios sectores capaz de actuar como un catalizador del cambio, ampliar el trabajo existente, y coordinar y movilizar a las partes interesadas con una estrategia unificada que permita incrementar la disponibilidad y el acceso a tecnología de apoyo asequible y adecuada.

- El objetivo de ATscale es abordar todo el ecosistema de la tecnología de apoyo a través de seis prioridades interdependientes: generar datos y evidencia, estimular la innovación y las nuevas soluciones, promover la asequibilidad y la disponibilidad, reforzar las políticas e impulsar la inversión y el apoyo político.
- Los objetivos estratégicos iniciales de ATscale se centran en:
 - desarrollar un entorno favorable mediante una creciente voluntad política, orientar una reforma política y abogar por ella, movilizar la inversión y reforzar los sistemas y la prestación de servicios a escala mundial, regional y nacional;
 - identificar intervenciones bien dirigidas y catalizadoras capaces de modificar el mercado para abordar los obstáculos tanto a la oferta como a la demanda para acceder a productos prioritarios y servicios relacionados.

Fuente: ATscale, la Alianza Mundial para la Tecnología de Apoyo (12).

Políticas

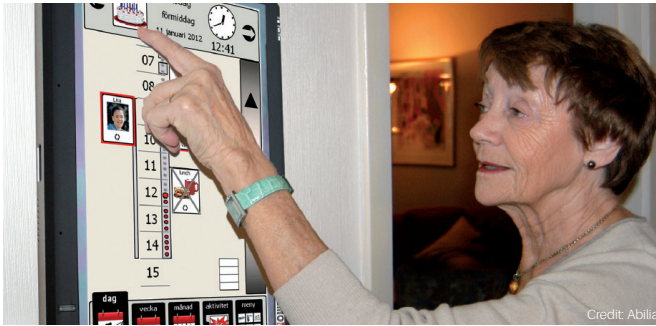
- Reconocer las tecnologías de apoyo como productos y servicios sanitarios esenciales que son un componente integral de la cobertura sanitaria universal.
- Elaborar una Lista Nacional de Ayudas Técnicas Prioritarias, según las necesidades de la población y los recursos disponibles.
- Identificar mecanismos de financiación eficaces que satisfagan de forma adecuada las necesidades no cubiertas y protejan a los usuarios de la tecnología de apoyo contra las dificultades financieras extremas.
- Fijar normas y mecanismos regulatorios que garanticen la fabricación, adquisición y prestación de ayudas técnicas de calidad al tiempo que permitan soluciones asequibles.
- Reforzar la recogida de datos y los sistemas de gestión de información para garantizar una estimación precisa de las necesidades y la demanda de la población, al tiempo que se supervisa la prestación de tecnología de apoyo.
- Establecer sistemas de monitoreo y evaluación sensibles que garanticen la prestación de productos y servicios asequibles de alta calidad capaces de cubrir las necesidades de la población de manera adecuada.
- Estimular la colaboración regional e internacional para la investigación y el desarrollo.

Recuadro 2. Tecnología de apoyo respaldada por la cobertura sanitaria universal en Filipinas

En 1995 el gobierno de Filipinas puso en marcha un programa de seguro de salud, conocido como PhilHealth, que ofrece cobertura sanitaria universal. En aras de alcanzar la visión de la OMS de *Salud para Todos*, el gobierno aprobó en 2015 una ley que entró en vigor en 2017 para ampliar «los beneficios y los privilegios de las personas con discapacidad».

- Esta ley establece un descuento del 20% y la exención del impuesto sobre el valor añadido para los dispositivos médicos y las ayudas técnicas utilizados dentro y fuera de los hospitales, los costos de los servicios de rehabilitación y los honorarios abonados por los usuarios para consultar a profesionales sanitarios tanto en el sector público como en el privado.
- Una vez aplicado el 20% de descuento y la exención del impuesto sobre el valor añadido, el usuario reclama el resto a PhilHealth.

Fuente: Ley RA 10754 del Congreso de las Filipinas (13).



Credit: Abilia



Credit: WHO/Sebastian Liste/NOOR

Productos

- Elaborar normas y especificaciones técnicas para orientar la fabricación industrial y la adquisición de ayudas técnicas que sean adecuados.
- Incrementar la capacidad de ensamblaje y fabricación industrial local donde sea apropiado, al tiempo que se refuerzan los mecanismos globales y regionales de adquisición allá donde sea conveniente.
- Agrupar la demanda mediante el uso de mecanismos de adquisición conjunta para abastecerse de ayudas técnicas de alta calidad a los precios más competitivos.
- Implementar un sistema de préstamos o reembolsos, incluida la restauración sistemática y la reutilización de ayudas técnicas.
- Reducir y, en la medida de lo posible, eliminar aranceles e impuestos sobre las ayudas técnicas que sean de fabricación y adquisición local e internacional.

Personal

- Aumentar el número de trabajadores en el ámbito de la tecnología de apoyo a todos los niveles, especialmente en la atención primaria, en marcos profesionales como el de enfermeros, farmacéuticos y trabajadores comunitarios de salud.
- Formar a más trabajadores de la comunidad, especialmente a mujeres, sobre la prestación de ayudas técnicas prioritarias, a través de los módulos a distancia *Formación sobre Ayudas técnicas* (TAP, por sus siglas en inglés) de la OMS.
- Fomentar la certificación basada en la competencia de los proveedores de servicios de tecnología de apoyo, así como los incentivos para la promoción profesional y la retención de los trabajadores.
- Involucrar a las personas que utilizan tecnología de apoyo, a sus familiares y a organizaciones como un recurso clave.
- Aprovechar tecnologías tales como la asistencia virtual, la inteligencia artificial y la impresión en 3D.

Recuadro 3. Rumania mejora el acceso a productos de calidad

En Rumania, el Gobierno y la sociedad civil se complementan para mejorar el acceso a ayudas técnicas de calidad capaces de dar una respuesta adecuada a las necesidades nacionales.

- Desde 2001 las personas con discapacidades reciben vales de la Agencia de Seguro Sanitario gubernamental para la compra de ayudas técnicas. A fin de garantizar la calidad, estos deben adquirirse de proveedores que figuren en un listado de proveedores certificados, a quienes se les exige haber implantado un sistema de gestión de calidad y obtenido la autorización del Ministerio de Salud conforme sus productos cumplen con los requisitos legales que establece la Unión Europea.
- La Fundación Motivación de Rumania ensambla y adapta sillas de ruedas en el ámbito local para garantizar que responden a las necesidades individuales.

Fuente: Fundación Motivación de Rumania (14).

Recuadro 4. Noruega prepara al personal de atención primaria para la prestación de ayudas técnicas

Parte del personal de atención primaria noruego, entre los que se incluyen terapeutas ocupacionales y enfermeros, reciben formación por parte de especialistas de los centros regionales de tecnología de apoyo para la prestación de una gama de ayudas técnicas básicas.

- Cada centro regional de tecnología de apoyo se encarga de la formación de personal de atención primaria para la prestación adecuada de estos productos.
- En cada comunidad existe una pequeña tienda o taller donde los usuarios pueden llevar sus ayudas técnicas para su mantenimiento y reparación, o pedir prestados productos para su uso durante un corto periodo de tiempo, sin necesidad de citas previas o derivaciones médicas.
- En 2015 el Gobierno noruego dispuso legalmente la integración de la terapia ocupacional dentro de los centros de atención primaria para el año 2020 en todos los municipios.

Fuente: Oficina Noruega de Tecnología de Apoyo (15).



Prestación

- Ampliar la cobertura geográfica y el catálogo de la prestación de servicios de tecnología de apoyo, especialmente a nivel de la atención primaria, para que todas las personas puedan beneficiarse y los servicios estén disponibles más cerca de la comunidad.
- Desarrollar y reforzar las redes y los mecanismos de derivación de la tecnología de apoyo.
- Garantizar la disponibilidad de ayudas técnicas en el punto de prestación del servicio, en cantidades suficientes para cubrir la demanda.
- Desarrollar e implementar un plan para garantizar que las instalaciones del servicio son adecuadas desde un punto de vista físico, cognitivo, social y cultural.
- Garantizar que la prestación incluye los siguientes pasos clave: evaluación y adaptación, formación del usuario y seguimiento, reparaciones y mantenimiento, así como que las opiniones de los usuarios del servicio constituyan un elemento integral.

Recuadro 5. Servicios de tecnología de apoyo dirigidos a siete millones de personas en China

El Centro de Dispositivos y Tecnología de Apoyo para Personas con Discapacidades de China (CADTC, por sus siglas en inglés) se fundó en 1992 para mejorar el acceso a la tecnología de apoyo para personas con discapacidades y personas mayores en China. A día de hoy, el CADTC dispone de 33 centros de tecnología de apoyo distribuidos por todo el país y tiene como objetivo ofrecer servicios a siete millones de personas. El CADTC es un líder nacional en las siguientes áreas:

- El establecimiento de una red nacional de prestación de servicios.
- La formación de personal para la prestación de ayudas técnicas de manera adecuada utilizando un sistema de módulos en todas las agencias de servicios provinciales y municipales.
- La provisión de cursos, como por ejemplo sobre la prestación de servicios para la adaptación de audífonos a las necesidades del usuario, que hagan hincapié en la satisfacción del usuario, el seguimiento y el mantenimiento del producto.

Fuente: Centro de Dispositivos y Tecnología de Apoyo para Personas Discapacitadas de China (16).

Resumen

Mejorar el acceso a la tecnología de apoyo nos beneficia a todos. Cuando las personas que lo necesitan reciben apoyo de forma oportuna, adecuada y asequible, estas son capaces de llevar vidas más saludables, más productivas y más participativas.

La inclusión de la tecnología de apoyo dentro de la cobertura sanitaria universal y el refuerzo de la prestación a través de la atención primaria contribuirían a fomentar que las poblaciones sean más saludables y que las futuras generaciones puedan participar y contribuir de manera más plena a la educación, los mercados laborales y la sociedad civil. La inversión en el acceso a la tecnología de apoyo puede ayudar a fortalecer los sistemas de salud mediante la mejora de los resultados, la prevención de las enfermedades secundarias y la reducción de los costos en cuidadores.

Para mejorar el acceso a la tecnología de apoyo, el primer paso es reunir a todas las partes interesadas, con el objetivo de elaborar una hoja de ruta con acciones concretas dirigidas a las 5P en su conjunto, un calendario y un presupuesto. Es fundamental involucrar a los usuarios de tecnología de apoyo —**personas con discapacidades, personas mayores, personas que viven con condiciones de salud crónicas y sus cuidadores**— en el proceso de elaboración e implementación de políticas públicas en el ámbito de la tecnología de apoyo.

Credit: Claire Huijnen/ZUUD



Credit: China Assistive Devices and Technology Center



Credit: WHO/SEARO/Mismita Gupta-Smith

Referencias

1. Resolución WHA71.8. Mejora del acceso a la tecnología de apoyo. En: 71.ª Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 21-26 mayo de 2018. Resoluciones y decisiones, anexos. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018 (WHA71/2018/REC/1; <https://apps.who.int/iris/handle/10665/279512>), consultado el 7 agosto de 2019.
2. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York, Naciones Unidas, 2006 (<https://www.un.org/development/desa/disabilities/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities.html>), consultado el 7 agosto de 2019.
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible [sitio web]. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://www.who.int/topics/sustainable-development-goals/es/>), consultado el 23 octubre de 2019.
4. Cobertura sanitaria universal [sitio web]. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019 (https://www.who.int/healthsystems/universal_health_coverage/es/), consultado el 7 agosto de 2019.
5. Tecnología de apoyo, datos y cifras [sitio web]. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 18 mayo de 2018 (<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/assistive-technology>), consultado el 15 agosto de 2019.
6. Borg J, Larsson S, Ostergren P. The right to assistive technology: for whom, for what, and by whom? *Disability & Society*. 2011;26(2):151-67. doi: 10.1080/09687599.2011.543862.
7. Tebbutt E, Brodmann R, Borg J, MacLachlan M, Khasnabis C, Horvath R. Assistive products and the Sustainable Development Goals (SDGs). *Globalization and Health*. 2016;12(1):79. doi: 10.1186/s12992-016-0220-6.
8. Resolution EM/RC63/4. Improving access to assistive technology. In: Sixty-third session of the WHO Regional Committee for the Eastern Mediterranean, El Cairo, 3-6 de octubre de 2016. El Cairo: Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental; 2016 (http://applications.emro.who.int/docs/RC_technical_papers_2016_4_19025_EN.pdf), consultado el 22 octubre de 2019.
9. Strategy overview ATscale [sitio web]. Ginebra: ATscale Global Partnership for Assistive Technology; 2019 (<https://atscale2030.org/strategy/>), consultado el 7 agosto de 2019.
10. Resolución EB142.R6. Mejora del acceso a la tecnología de apoyo. En: Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, 142.ª reunión, Ginebra, 22-27 de enero de 2018. Resoluciones y decisiones, anexos. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018 (https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB142-REC1/B142_REC1-sp.pdf), consultado el 15 abril de 2019.
11. Documento A71/21. Mejora del acceso a la tecnología de apoyo: informe del Director General. En: 71.ª Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 15 de marzo de 2018. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018 (https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71_21-sp.pdf), consultado el 7 agosto de 2019.
12. Overview ATscale [sitio web]. ATscale Global Partnership for Assistive Technology; 2019 (<https://atscale2030.org/overview/>), consultado el 15 abril de 2019.
13. Congress Decision of 27 July 2015 on an act expanding the benefits and privileges of persons with disability (PWD) (2015/RA 10754). Metro Manila: Congress of the Philippines; 2015 (<https://www.ncda.gov.ph/disability-laws/republic-acts/republic-act-no-10754-an-act-expanding-the-benefits-and-privileges-of-persons-with-disability-pwd/>), consultado el 15 abril de 2019.
14. Comănescu GM, Ungureanu C. The Romanian wheelchair sector needs assessment. Bucharest: Motivation Romania Foundation; 2017 (https://wheelchairnetwork.org/wp-content/uploads/2019/08/MotivationRomania-Needs-Assessment-Report_Oct2017.pdf) consultado el 15 abril de 2019.
15. Assistivetechology in Norway - a part of a largersystem. Oslo: Norwegian Labour and Welfare Administration, Department of Assistive Technology; 2017 (<https://www.nav.no/en/home/about-nav/publications>), consultado el 15 abril de 2019.
16. Nationwide Service Provision Network and CADTC's Cooperative Partners. Beijing: China Assistive Devices and Technology Centre for Persons with Disabilities; 2018 (<http://www.cjfg.org/templates/english/content.aspx?nodeid=132&page=ContentPage&contentid=4060>), consultado el 15 abril de 2019

Agradecimientos: gracias a los Estados Miembros por su generoso apoyo a la labor de la OMS en el ámbito de la tecnología de apoyo, y en especial a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a UKAID y al Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.

© Organización Mundial de la Salud 2020.

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

ISBN 978-92-4-001639-2 (versión electrónica)
ISBN 978-92-4-001640-8 (versión impresa)

